ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . . $ 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 11 de Setiembre de 1898

Año XXXV—Núm. 9,993

Almanaque

Hoy domingo 11. El Dulce Nombre de María.—Santos Proto y Jacinto, mártir.
Van 254 días transcurridos, faltando 112 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 10 m. y se pone á las 5 h. 50 m.
Cuarto menguante (5.º día).

EL SIGLO

Entre molineros y agricultores

[illegible]

La renuncia del doctor Mendilaharsu

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

REUNIONES DE AYER

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Jefaturas de Tacuarembó y Colonia

[illegible]

zona de la campaña, pues ese jefe no solo mantiene excelentes relaciones con el coronel Kiefer jefe político del Durazno, sinó con el de Rivera.

Este funcionario que anoche ha partido para su departamento ha recibido del gobierno expresivas demostraciones de confianza y satisfaccion por su conducta.

El gobierno acaba de proporcionarle el complemento de armas, municiones y equipos para las fuerzas que dependen de aquella jefatura, cuyos elementos lleva consigo el señor Marquez.

CASA DE GOBIERNO

El señor presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á la hora acostumbrada.

El ministro de Relaciones, despues de ocuparse de recojer sus papeles y de atender á algunos amigos que le visitaron, pasó al despacho del señor Cuestas, con quien conferenció una media hora, retirándose luego.

Permaneció en el Ministerio hasta despues de la partida del señor presidente, atendiendo á las personas que le visitaron, entre las cuales recordamos á los señores José Batlle y Ordoñez, general Salvador Tajes, doctor Blengio Roca y José P. Farini.

El presidente celebró acuerdo general de tres á cuatro de la tarde con los demás ministros de Estado.

Al terminar el acuerdo dióse á la prensa el decreto por el cual se encarga de la cartera de Relaciones al ministro de Fomento señor Varela mientras no se provee el cargo.

—Con el presidente estuvieron el jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez, el jefe del 5.º de Caballería coronel Fructuoso L. Rodriguez y escribano Leal.

El señor Abelardo Marquez iba á despedirse del señor Cuestas, pues en la noche seguia viaje para Rivera, despues de varios dias de permanencia aquí, con el propósito ya cumplido de asistir al casamiento de una hermana.

—Con el ministro de la Guerra estuvieron el general Salvador Tajes, los coroneles Alcoba, Vera y Marquez jefe del E. M. general Tavares, mayor Bouquet, coroneles Francisco D. Montero y Bernabé Herrera y Obes.

En Hacienda estuvieron los coroneles Kiefer, Medina y Parayis.

—Se comunicó al ministerio de Guerra la llegada de Europa de los oficiales de nuestro ejército ex-alumno de la Academia señores Lopez Castillo, Aguiar, Riverós y Rivas, que estaban perfeccionando sus estudios.

—A pedido del jefe del 4.º de Cazadores va á procederse á sacar de ese cuartel el exceso de pólvora depositada allí con motivo de la ocupacion anterior del local por el batallon de Artillería.

SPORT

LAS FIESTAS DEL JOCKEY CLUB

FOOTBALL

LOS TRIUNFOS DEL ALBION

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

LA COPA DE ORO DE BUENOS AIRES

[illegible]

EL PARTIDO Á GUANTE DE AYER

El Comité Ejecutivo de la fiesta del 18 en Maroñas, ha pasado la siguiente invitacion á un grupo de distinguidos jóvenes de la sociedad montevideana.

Montevideo, Setiembre de 1898.—Señor don—El Comité Ejecutivo encargado de organizar la gran fiesta hípica en conmemoracion de la paz de Setiembre, que se verificará en el Hipódromo de Maroñas, el 18 del corriente, tiene el honor de invitar á usted para formar parte de la Comision de recepcion.

Con ese objeto se le cita á usted para la reunion que se celebrará el lunes 12 á las 8 p. m. en el local del «Jockey Club».

Saludamos á usted atentamente.—J. P. Ramirez, A. Rodriguez Larreta, Rufino T. Dominguez, Eduardo Bargas, Andrés Lerena, Pedro Risso, Pedro Echegaray, Luis Machado, J. P. Linares.

—

El mismo comité ha invitado á los presidentes de los clubs Ciclista del Uruguay, Nacional de Velocipedistas, VelozClub Uruguayo y Ciclista Cosmopolita para que concurran mañana á las 4 p. m. al local del Jockey Club, á fin de dejar completamente organizado el programa para la interesante fiesta.

—

No se ha anotado ninguna declaracion de forfait para dicha reunion.

—

El Albion Football Club ha clausurado su temporada de footballs con el siguiente resultado Primer team: 18 partidos, 7 victorias, 6 puestos 5 perdidos. Segundo Team: 12 partidos, 8 victorias, 3 puestos, 1 perdido. total: 30 partidos, 15 victorias, 9 puestos y 6 perdidos.

—

—Hoy habrá tres partidos: dos en Punta Carretas y uno en los Pocitos. Simultáneamente en todos estos tres partidos, toma parte el «Uruguay Athletic Club». Sus tres *teams* repartidos así: el 1.º en los Pocitos y 2.º y 3.º en Punta Carretas, jugarán, como siempre, admirablemente, pues como se sabe despues del «Albion» y el Club del Peñarol, es el de más valía aquí.

Veremos si mañana en el partido que se jugará en los Pocitos, el club aleman Deutscher Fussball toma desquite, y se pone á la altura que merece un club de su clase.

He aquí los teams que tomarán parte en los partidos de hoy:

1er. team del «Uruguay Athletic Club» contra el 1.º del «Deutscher Fussball Club» en los Pocitos.—Team del Uruguay A. C.: Goal keeper, H. Sardeson; Backs, E. Cardenal, J. Sardeson (capitan); Half backs, Clulow, F. Real de Azúa, R. Acosta; Fowards, P. Ferres, C. Swinden, D. Ramsay, T. Hooper, M. W. Thomas.

Team del «Deutscher Fussball: Goal keeper, T. Hoppe; Backs, D. Aradas, C. Leopold; Half backs, Stranch, C. Trinkle, C. Schubert; Fowards, W. Stranch, R. Lüdecke, A. von Bülow (capitan), A. Carve, C. Imhof.

2.º team del «Uruguay Athletic Club» contra el 1er. team del «Montevideo F. C.» en Punta Carretas.—Team del Uruguay A. C.; Goal-keeper: T. Reissig; Backs: A. Felippone, C. Denis; Half-backs: O. Martinez, A. Mullin, A. Casalla; Fowards: H. Gandós, A. Nosworthy, A. W. Clulow capitan, C. Clulow, P. Bayce.

Team del Montevideo F. C.—Goal-keeper: F. Alciaturi; Backs: N. Irastorza, J. A. Ballestero; Half-backs: J. Viaña, Alfredo del Campo, A. Ferrando; Fowards: Arturo del Campo, J. Gianetto, S. Puppo capitan, N. del Campo, N. Gonzalez.

Además el 3er. team del Uruguay A. C. jugará tambien en Punta Carretas contra el primero del River Plate F. C.

Hay que agregar á todo ésto, el lindo dia que promete ser el de hoy y que contribuirá al mayor éxito de la fiesta.

En la imposibilidad de que se encuentra el encargado de esta seccion de concurrir á presenciar el desarrollo de los tres partidos, agradecería al señor Secretario del Uruguay Athletic Club que se sirviera remitirle esta tarde, despues de terminada la lucha, una nota dándole cuenta del resultado de esos encuentros, á fin de satisfacer cuanto antes la curiosidad de los numerosos aficionados al *football*.

—

Esta tarde se correrá en Buenos Aires el Gran Premio de Honor, sobre una distancia de 3.500 metros, con 800 argentinas de premio y una copa de oro para el vencedor.

El ganador de esta carrera adquiere el título de mejor reproductor de la República Argentina, figurando entre los que han obtenido tal distincion Cartouche II, el hijo de Kimbolton y Warrego, que obtuvo la victoria en el año 1896.

Porteño, el gran caballo, el rival de Imperio, aparecerá una vez mas en el campo de sus proezas para batirse contra Pillito, Orange, Voltigeur, Gonin, Portugal, etc.

Para las carreras de esta tarde indicamos los siguientes candidatos:

Premio Ituzaingó.—Centella.
» Remate.—Cartaginesa.
» Revancha.—Tántalo.
» de Honor.—Porteño.
» Landseer.—Friolera.
» Cartouche II.—Balcarce.
» Porteño.—St. Don Gonzalo.

—

Muy disputado é interesante fué el partido de ayer entre Criollo y Ramon contra Sabino y Antonio.

Los dos bandos se alternaron en la delantera, igualando repetidas veces hasta el tanto 53, despues del cual Criollo y compañero dominaron por completo á sus rivales para ganar por siete puntos.

Los agricultores de San José

La peticion de los molineros, encuentra oposicion en todos los agricultores, especialmente en los del importante departamento de San José. He aquí los fundamentos de esa oposicion abonados por centenares de firmas:

Honorable Consejo de Estado.—Los que suscriben, agricultores del departamento de San José, ante V. H. nos presentamos y decimos:

Que es de pública notoriedad que algunos señores molineros se han presentado ante ese H. con el propósito de obtener la sancion de una ley que asegure el desarrollo industrial de sus establecimientos con la importacion de trigos estrangeros, el amparo de franquicias que encornan ya una amenaza de muerte para la reciente industria agrícola en la República por cuanto solo han consultado sus conveniencias particulares con prescindencia absoluta de los bien entendidos intereses permanentes del Estado,—y es por esas razones que ocurrimos ante V. H. exponiendo nuestra desconformidad y los fundamentos de nuestra protesta colectiva, que en este caso deben primar sobre las tendencias exclusivistas de una parte mínima del gremio molinero establecido en Montevideo.

La complejidad de este asunto facilitaria amplísimas disquisiciones en el campo de la teoría, si se tratase del estudio de las necesidades y conveniencias de algunos países cuya situacion económica produce á cortos intervalos serias crisis motivadas por la oferta y la demanda; pero en el caso ocurrente, se concreta de una manera clara y precisa ante las conveniencias políticas del país, que, jóven, exuberante de sabia, encierra en sí fuerzas sobradas para hacer repercutir en el exterior sus manifestaciones pletóricas, aparejadas á la abundancia y superior calidad del fruto.

Es en este concepto, H. C. que nos atrevemos contando con el espíritu de patriotismo que ha de responder á los intereses nacionales, á exponer las razones impulsivas á dar este paso

Se trata de algunos señores molineros que solicitan la libre introduccion periódica del trigo extrangero, ó sea la admision temporaria, en virtud de que sus establecimientos industriales puedan desarrollar una fuerza superior á la provision de la materia prima nacional, deficiencia que origina, según el criterio de esos señores industriales, un déficit en relacion con el capital que han empleado en sus maquinarias y demás anexos, déficit que arrastra en pos de sí, como consecuencia natural, el interés de capital, la paralizacion de brazos, y sobre todo esto, —«cuestion que preocupa seriamente á los señores molineros»,—una merma sensible para la renta pública.

Esas consideraciones de órden económico merecen por su ironía un ligero exámen, que bastará para poner de relieve la inconsistencia y falsedad de la argumentacion.

Este país H. C. por sus condiciones topográficas y la indiscutible bondad de sus tierras, está relativamente considerado, á mayor altura que los países productores limítrofes, tanto por la generosa reproduccion como por la calidad del cereal.

La produccion anual responde á la demanda interna y deja sobrante de importancia para la exportacion á los mercados extrangeros, donde llega con primacías cuyos reflejos valorizan nuestras tierras y estimula la inmigracion y el trabajo.

El desarrollo creciente de la industria agrícola, librado exclusivamente al esfuerzo personal en razon de situaciones anormales, que han obstado á que los poderes públicos proveyeran por las facilidades de crédito y proteccion inmediata de que han hecho gala otros países, propendiendo á su engrandecimiento al proporcionarse para sí y ofrecer á otros,—es prueba acabada de que se poseen energías propias.

Si la agricultura, que constituye hoy y con mayor razon mañana, una de las primeras fuentes de riqueza pública, habiendo adquirido ya en maquinarias y útiles de labranza por valor de mas de seis millones de pesos oro, tuviera que suspender su desarrollo en obsequio á las conveniencias privadas de un gremio secundario respecto de ellas, admitiendo la libre introduccion de los similares extranjeros inferiores que provocarian la competencia ¿cuales serian las consecuencias para el país? fácilmente se prevéen; la depreciacion del fruto en relacion directa con el valor del terreno que lo produce; el desaliento del elemento productor ante la lucha con los similares de inferior clase, producidos en terrenos cuya baratura da ventajas sobre los nuestros; en el flete de los trasportes; en la proteccion de los Bancos agrícolas y del Estado y, en una palabra, en el sistema monetario de la República Argentina, la rival que encontraria ventajosamente un nuevo mercado para sus cereales, al precio de la vida de la industria nacional, y precisamente en raiz de la promulgacion de una ley en aquella nacion por la que prohibe en absoluto la importacion de todo producto vegetal extranjero, es decir, nuestro Uruguayo!!

¡Con que criterio tan distinto al de los señores molineros peticionantes, aprecian en la República hermana sus conveniencias nacionales!

Si la industria molinera sufre perjuicio, como aseguran los molineros peticionantes, en una parte del capital empleado, ¿por qué lo invirtieron excesivamente en una plaza en que la produccion no respondia al desarrollo de sus fuerzas?

¿Es natural y lógico que su falta de prevision gravite hoy en perjuicio de la agricultura nacional?

Dicen que no pretenden eso; que solo anhelan recuperar el déficit de trabajo en beneficio propio y del Estado, y sin perjuicio de la industria local.

Esta aseveracion nos induce, H. C., á formular algunas consideraciones estadísticas relativas á este Departamento, que servirán de comparacion con las demás zonas agrícolas de la República, respecto de los cuales es considerado en tercer lugar este centro por la Asociacion Rural.

El Departamento comprende un área superficial de 0,62 kilómetros cuadrados en creciente desarrollo año por año.

Trabajan esa zona más de 2500 familias que comprenden unos 20.000 habitantes.

En el último año económico la agricultura produjo el resultado siguiente:

En trigos, 1.750.000 pesos.
En maíz, 250.000 pesos.
Otros productos, 250.000 $.—Total, 2 250.000 $.

Las máquinas y herramientas agrícolas que poseemos actualmente, representan un capital de 1.500.000 $ oro. Además cuenta el departamento con establecimientos harineros entre los cuales figuran en primera línea los radicados en esta ciudad de pertenencia de los señores Artola, Llosas y Riembau, y que representan la inversion de un capital de pesos 150.000, que unidos á los pequeños molinos y tahonas de la campaña, puede ascender aproximadamente á la suma de 200.000 pesos.

En estas condiciones el estado de la agricultura, ¿es concebible H. Consejo que se pretenda en obsequio á los intereses privados de una parte mínima de un gremio industrial, amenazar con el exterminio la productiva y floreciente industria de la agricultura que dentro de breves años constituirá la primer fuente de la riqueza pública?

No, H. C., porque vuestra ilustracion alcanzará fácilmente el fondo de las verdades económicas que reclama el país para su engrandecimiento, al amparo de las leyes que vuestro patriotismo dictará, velando por la salud y felicidad de la nacion.

La gestion para la libre introduccion del trigo extrangero, ó sea la admision temporaria con la obligacion de elaborarlo y reexportarlo dentro de un término perentorio, ¿no tendria otro objeto que la fuerza elaboradora de sus establecimientos industriales?

Si así fuere, fácil les seria desarrollar el excedente de sus fuerzas en la R. Argentina, teniendo á la puerta los productos sin el aumento de los gastos de transporte que aquí les ocasionarian.

La libre introduccion del trigo importaria la cesion á los señores molineros de la facultad de desvalorizar nuestros terrenos, fijar precio á nuestros productos y abrir de par en par las puertas de la emigracion desde el momento que nos colocarian en situacion imposible para luchar con un similar inferior, que vendria rodeado de todas las ventajas que han sido ya señaladas.

Por otra parte, nunca se justificaria que poseyendo para nosotros y para el exterior el producto nacional, se provocara la concurrencia en condiciones tan desventajosas.

Por lo expuesto:

Confiamos que el Honorable Consejo de Estado, procediendo con el patriotismo é ilustracion que nos complacemos en reconocerle, atenderá este petitorio-protesta que ha sido ya ampliado y robustecido por la propaganda de los órganos mas autorizados de la prensa y de la manifestacion unánime del gremio agrícola de la República.

Sera justicia etc.

Salomon Castroman, Antonio Martinez Reyes, Cárlos Moreno, José Fegaledo, Ignacio Viñu, Marcial Perez, Bernardo Saavedra, Juan Gamba, Gerónimo Diaz, Juan Guzzoni, Calletano Cabrera, Francisco Trugillo, Domingo Trugillo, Toribio Lopez, José Faño, Angel Perdomo, Estéban Rodrigues, Juan Ciciliu, Antonio Perdomo, Stefano Dellamadelena, Agusto Riggiardo, Pedro Botto, Tomas Musini, Caprinio Viera, Virginio Destéffano, Juan M.ª Esteve, Leon Tegera, Carmelo Destéffano, José Breya, Saturnino Cameto, H. Curbelo, Juan Basilio Perez, Juan Diaz, Antonio Ruis, Pascual Banquero, Basilio Perdomo, Luis Molina, Juan Chappa, Faustino González, José M.ª Perdomo, Liborio Perdomo, Justo Rodriguez, Teófilo Perdomo, Liborio Diaz, Antonio R. Perdomo, Gregorio Paez, José Valentin, Ramon Perdomo, Daniel Perdomo, Martiniano Perdomo, Fructuso Perez, Julio Perez, Prudencio Perez, Paulino Perez, José M.ª Perez, P. Bermudez, Lúcas de Leon, Martiniano Fernandez, Felix Mesa, José Gonzalez, Manuel Ganzález, Manuel Acuña, José M.ª Cerdeña, Francisco Ledesma, Ramon Martinez, Manuel Suarez, Domingo Pulero, Juan de Vera, Tomas I. González, José Calvó, Juan Santiestéban, José García López, Francisco Alfonso, Juan Echeverri, Francisco Perez Fernandez, Francisco Boto, Prudencio Marichal, Camilo Perez, Jorge Lorenzotti, Pedro Lorenzotti, Pablo Bentancur, Juan Catrelon, Juan Catrelon (hijo), Marcial Hernandez, Bautista Dourisburi, M. Cabrera, E. Alfaro, B. Leon, Esteban Rodriguez, Dionisio Blanco, José Orgoroso, Nicolás Alegrette, José Alegrette, Juan Susardo, José de Luca, José Corcini, Juan Sosa, Francisco Hernandez, Francisco Mendez, Paulino Rivero, Francisco Rivero, Donato Cuadra, Bernabé Alvarez, Juan Massolini, Julian Mendez, Roman Mazzolini, Jacinto Basigniano, José Mazone; José del Rio, Pablo Stellardo, Fernando Rodriguez, Pedro Placeres, Alejandro Salanne, José Pujol, Bernardo Rodriguez, Luis Bellini, Dominro Feloncio, Juan José Saavedra, Liborio Diaz, Victor González, Pascual Barros, Gil G. González, Tomas Gonzalez, Gines González, H. J. Victoriano Marquez, José F. Gomez, Pedro Alvarez, Fortunato Sosa, Gavin Dorao, Daniel Alvarez, Antonio Mateo, Postellone E. Cortinas (hijo), Juan A. Martinez, Arturo Cortinas, C. D. Prosper y C.ª Emiliano Kion, Andres Perez, Juan Camboni, Irineo Placeres, Juan Cardellach, Pablo Siré, Gerónimo Bonfilio, Manuel Bauzar, Vicente Dominguez; Pablo Gonzalez, Jesús Rodriguez, Antonio Martinez, Cabino Moreau, Roque Sounine, Juan Risso, Natalio Fersaqui, Angel Mangiorotti. Pedro Portal, Luis Montau, Cecilio Gallo, Francisco Martinez, Teófilo Uria, José Torres, Martin Iturria, Juan J. Juaní, Telésforo Sanchez, Pedro Rodriguez, José S. Martinez, Alejandro Britos, Pedro Sounine, Roque Sounine, Manuel Cantú, Antonio Añon, Antonio Varela (hijo), Antonio Machin, José Fonte, Manuel Babrera, Julio Britos, Manuel Novo, Manuel Cáceres, Toribio Castro, Otto Corcini, Mañuel Castro, Pedro Bentancurt, Joaquin y Manuel Torres, Sinforiano Castro, Antonio Mendez, Martin Guerrero, José Neyrette, Alfredo Marichal, Saturnino Colombo, Telesforo Reyes, F. Curbelo, Benito Falero, Juan Umpierrez, A. Nuñez, J. Rodriguez, A. Vires, Ginés Garcia, J. E. Perez, Paulino Tejera, Nicasio Serrer, Aniceto Gutierrez, Tomás Garcia, Gregorio y Pablo Gamboa, Juan Gabarrot, Pedro A. Gabarrot, JoséM. Nieva, Agustin Vigniolli, Bruno Cabrera, Juan Camejo, Pablo P. Gonzalez, G. Gonzalez, Enrique Cobillat, Vicente Cobillat, Leonardo Rodriguez (hijo), Enrique Cavajani, Felix Cobillat, Juan Martinez, Aniceto Ruiz, Luis Martinez, Lorenzo García, Emiliano Perez, Manuel Montaño, Francisco Avarrio, Eleuterio García, Fristan Bentancur, Rafael Perez, Rufino Reyes, Germán Taboada, Luis Martinez, Calixto Perdomo (hijo), Rafael J. Perdomo, Tomás Martinez, José Falero, Tristan Cabrera, Felix Bentancur, José de Leon, Benito Fierro, Tiburcio Abreu, Juan Seré, Pedro Baudin, Nicasio Martí, Abelardo Machin, Antonio Rey, Isidoro Mesa, Indalecio Rodriguez, Pablo Bacino, Pedro Gaudino, Carmelo M. Sanchez, Juan Sanchez, Ludovico Bottini, Francisco Bolacho, Juan Ibarra, Juan Straneo, Loreto Bonilla, Francisco S. Larriera, Jabier Haller, Federico Bentancort, Juan Rampons, Felix Bentancur Perez, Manuel Cholo, Jorge Cecilia, Jacinto Gonzalez, Rafael Bentancour, Manuel Suarez, Jacinto M.ª Gonzalez, José Diaz, Bautista Baldi, Conrado Fernandez, Francisco Seijas, Manuel Larroza, Juan Martinez, Jorge Abreu, Francisco B. Verde, Leopoldo Gonzalez, Teodoro Britos, Serafin Martinez, José Viera, Rafael Cabrera, José Montilouyo, Domingo Leon, Ramon Hernandez, Francisco Canaro, Juan A. Aldecoa, Eduvijes Bosini, Felipe Hernandez, Juan Perez Alvarez, Francisco Sanchez, Domingo Molina, Juan Perez, Jua Perez Martinez, Vicente Guerra, Vicente A. Perez, Juan Fuentes, Vicente Bove, Felix Cabra, Pascual Fuentes, Luis Petrocini, Anacleto Tejera, Luis Perdomo, Gaspar Bassim, Prudencio Hernandez, Luciano Bonilla, Felix Perez, Joaquin Mesa, Eugenio Reggio, Luis Reyes, Pedro Cabrera de Leon, Benito Delgado, Gregorio de Leon, Brigido de Leon, Domingo Pausardo, José Delgado, José Aldaz, Onofre Frontan, José Pausardi, Ezequiel Perez, Juan Francisco Ballejos, José R. Seijas, Inés Santana, Damaso Sosa, Anastasio Paz, Olegario Sosa, Manuel Casas, Juan P. Camejo, Wenceslao Navarro, Pedro Bentacur, Domingo Martinez, Antonio Martinez, Rafael Hernandez, Florencio Hernandez, Mauricio Delgado, Domingo Bentancur, Isidoro Machio, Simon Acosta, Juan Boyani, José Mauri, Juan Francisco Camacho, Francisco Sanchez, Jacinto Sosa, Felipe Melian, Marcos Melian, Hermenegildo Flores, Sebastian Viera, Alejandro Rodriguez, Juan Navarro, Tomas Rodriguez, José Guerra, Juan Reyes, Lorenzo Adchinelli, Antonio Adchinelli, Manuel Gonzalez Bonilla, Juan Galarette, Andrés F. Torres, José Lasto, Pascual Rivero, David Garcia, Bartolo Remis, Manuel Gonzalez, Cecilio Perez, Francisco Cabrera, Pedro Piton, Francisco Revolelo, Pedro Pola, Juan Camacho, Donato Calero, Gregorio Barreto, Rosendo Figgeroa, José Olavarrieta, Pedro Bondin, Alejandro Rodriguez, Sandalio Varela, José M. Fajardo José A. Perez y Perez, Vicente de Armas, Bernardo Rodriguez, Cecilio Martinez, Juan S. Sellanes, Rosendo Suarez, Clemente Alonso, Antonio Delgado, Basilio Perdomo, Santos Rodriguez, Tomas Rodriguez, Agustin Rodriguez, Jorge Rodriguez, De-gracias Acosta, Luis Antonazzo, Sandalio Ramos, Donato Cardiezzi, José Rinaldi, Juan Mazzetti, Juan Viera, José Perdomo, Juan Barcia, Juan Bonefont, Arturo J. Pelaez, Francisco Fernandez, Celestino Cuganla, Leopoldo Velazquez, Cecilio G. Gonzalez, Pedro Vera, Felipe Toribio, Marta Vignoli, Antonio Abreu, Florencio Fernandez, Gregoria Carrion, F. Hernandez, Marcos Fernandez, Juan Garcia, Ramon Hernandez, Inocencio Hernandez, Felipe Hernandez, Damian Hernandez, Juan I. Peraza, Felipe Mateau, Baptista Daveri, Domingo Martinez, Juan L. Hernandez, Luis Barreto, Manuel García, Juan Pascual José Pardo, Antonio Sanchez, Manuel Rodriguez, Bonifacio Bentancurt, José Carbajal, Ignacio Viera, Juan Olivan, Juan Rosso, Pascual Silva, José Perez, Miguel Delavanti, Gervasio Diaz, José E. Arias, Guillermo F. Lopez, Carlos Lopez, Costa Hnos Gabino Lolo, Pedro Costa y Cia, Rafael V. Rodriguez, Daniel Moreira, M. Perez, Hipolito Fajardo, Higinio Fajardo, Antonio Calvetta, Marcos Fajardo, Jacinto Martinez, Laurentino Carballo, José Rodriguez, Fulgencio Lopez, José Concepcion, Julian Carrion, Julian Diaz, Mateo Panero, José M. Clara, Juan P. Alpuny, José R. Bentancurt, Manuel Perera, Donato Cion, Antonio Ramos, Antonio Martinez, Miguel Penel, José Lazardo, Cipriano Sonnine, Juan Reyes, Francisco Leon, Lucas Moreira, Tomás Mora, Juan Santres, Gregorio Perez, Juan Viera, Pedro Arozo, Mario Mesa, Guillermo Fernandez, Antonio Mesa, Guillermo S. Fernandez, Pedro Martinez, Segundo Aguirre Pampillon, Lucas Guillen, Antonio Tiempo, Juan B. Montovio, Manuel Nieto, Pedro L. Martinez, Manuel Lerena, Dionisio Giomarino, Domingo Martinez, Fabricio Barsa, Isidoro Cantidano, Domingo Torre, Alejandro Leon, José Imarturan, Sebastian Tirpo, Constancio Francisco Lopez, Juan Mendizabal, Eufemio Ubal, José Gonzalez, Luis Oseda, Gabriel Martinez, Higinio Mendizabal, Juan Alonso, Tiburcio Acuña, S. Ubal, L. Ubal, Angel Gonzalez, Pedro Gabarrot, Pedro Rodriguez, E. Rodriguez, Francisco Bonilla, Cecilio de Leon, E. Gonzalez, Cecilio Martinez, Juan B. Belbeder, Francisco R. Seca, Eugenio Ubal (hijo), José Diaz Agustin Ubal, Juan Rodriguez, José R. Hernandez, Tiburcio Perdomo, Abdon S. Romero, Marcelino Romero, Francisco Gonzalez, José M.ª Gonzalez, Vicente Peña, Cipriano Mesa, Tomas Travieso, Benjamin Travieso, Santiago Garcia, Leandro Garcia, Prudencio Gonzalez, Juan C. Gonzalez, Jacinto Perez Lorenzo Larguero, Federico Perez, José Hernandez, Luis Villero, Maria G. de Villero, Victorio Villero, José Seijas (hijo), Benero Cuello, José Parejas, Juan Villero, Encarnacion Collazo, Emiliano Navarro, Juan M. Venzano, Daniel Perdomo, José Venzano, Angel Rodriguez, Emilio Venzano, Felipe Rodriguez, Felipe Venzano, Marciano Barbosa, Eulogio Marrero, Juan Pulero, Blas Umpierre, Pedro Hernandez, Pablo Castello, Antonio Hernandez, Pedro Garcia, Ventura Barbosa, Gregorio Fuentes, Victor M. Tegera, Saturnino Garcia, Feliz de Leon, Candido Bravo, Vicente Martinez, Dionisio Garcia, Modesto Teger, Saturnino Garcia (hijo), Ambrosio Musech, J. Amarelle, Luis Ramengue, Crespin Cano, Manuel Tejera, Pedro Cano, Juan Diaz, Martin Bauza, José Martin, José Maruch, Sebastian Muruch, Pedro Chalde, Miguel Pastorin, Pedro Martin, Fernando y José Martin, Juan A. Perdomo, Tomas Luis, Javier S. Brané, Manuel Espin, Luciano Paez, José Garcia, Enrique Laguarda, Felipe Montelouyo, Lopez Perez, E. Fernandez, Antonio Soto, Santiago Rebollo, Marcelino Gonzalez, Damaso Sosa, José Braga, Luis Rodin, Domingo Rocha, Manuel Fajardo, Ambrosio Maque, Antonio Remengue, Domingo Remengue, Gregorio Cabrera, Francisco Leon, Francisco Hernandez, Pedro Curbelo, Francisco Romero, Anastasio Paz, Pascual Rivero, Francisco Noda, Domingo Sosa, Luis Colombo, Juan Bonilla, José M. Cabrera, Ciriaco Pacheco, Pedro Castro, Felipe Segredo, Juan F. Ballejos, F. Canejo, Carlos Masolino, José Masolino, Dmingo Rius, Pedro Gonzalez, Marcos Cicilio, Juan Mantelonyo, Eulogio Montelongo, Luis Carrado, Placido de Vera, P. Travieso, José Cabrera, Bernardino Callejos, Pedro Binda, Liborio Gonzalez, Pedro Montelongo, Silverio Sosa, Rufino Hernandez, Remigio Acosta, Antonio Montelongo, José Magué, José Rodia, M. Perdomo, José Saavedra, Enrique Espina, Mamerto Bonao, D. Mesu, Manuel Rodriguez, R. Sanchez, Tomas Chico, Manuel Torres, Seberino Placeres, G. Perdomo, J. Peña, Blas Montelongo, A. Paz, R. Sousa, Felipe Ballejo, José Colombo, Silvestre de Leon, José Diaz, Manuel Gonzalez, F. Rivero, D. Briges, Laborde, Pedro Fajardo, Cleto Tegen, Fernando Sanchez, Federico Lema, Pedro Quiam, Juan M. Laborde, Juan Barreiro, Abelardo Bustillo, Joaquin Torres, Rafael Mendez, Esteban Mallada, Vicente Calero, Ramon Duran, José Marquez, Antonio Mejias, Juan Hernandez, Macano Molina, Francisco Porley, Rafael Duran, Fernando Olida, Diego Porley, Julio Verde, Francisco Hernandez, Pedro Cabrera, E. Duran, Pablo Duran, Antonio Rodriguez, Manuel Duran, Sesario Rodriguez, Matias Rodriguez, Domingo Morales, Ecolástico Morales, Juan Morales, Agustin Viña, Feliciano Morales, Ramon Morales, Hermenegildo Moreno, José Alonzo, José Deni, Javier H. Brané, Tomas Savedra, Miguel T. Barredo, Roque Rivero, Exequiel Garcia, Cleto Hernandez, Pedro Quian, José Quian, Antonio Raimon, Adolfo Bentancur, Eusebio Perez, Graciano Peña, Francisco Perdomo, Bartolo Busero, Pedro Sago, José Garcia, Antonio Peña, Victor Peña, B. Riveron, Esteban Peña, Simon Montelongo, Manuel Peña, Julian Espeneli, Leon Fajardo Tomas Perdomo, Diego Chacon, Abelino Peña, Modesto Fernandez, Gregorio García, Domingo Aguirre, Alfredo Basisre, Pedro Alvarez, Teodoro Coralio, Juan C. Verde, Estéban Vietes, Nicolas Ponce, Juan, Paulino y Leopoldo Ponce, Arturo Verde, Silvestre Ramos, Augusto C. y Augusto V. Peña, Antonio Ramos, José C. Mendez, Luis Colombo José Castilioni, Claudio J. Galain Abelino Chacon, Matias Nuñez, Ramon Perazo, José Perez, Leopoldo Cabrera, Matias Viñas, Manuel y Francisco Hernandez, José Rodriguez, Santiago Prieto, Juan Madera, Sixto Madera, Juan Nievas, José y Tomas Ramos, Domingo Hegui, Seferino y Fernando Peraza, Angel Curbelo, Doroteo Alvarez, José Sosa Manuel Rodriguez Nemencio Carbajal, Vicente Aguete, Carlos Bateta, Aurelio Basino, Diopoldin Torres, José Mendez, Andrés Aneli, Adolfo Prieto, Enstáquio Froqui, Pablo Laiño, Federico Vidiella, Benito Geribon, Domingo Armando, Nicolás Geribon, Demetrio Quesada, Lorenzo Dotta, Toribio Sobeya, Remigio Curbelo, Rafael T. Pereira, Bernardo Alpuy, Decederio Garcia, Bernardino Curbelo, Ciriaco Cabrera, Pancho Bernal, Bernardino Delgado, Ramon Mendez, José M. Rios, Escolástico Aguiar, Victorino Lema, Antonio Ramos, Enerco Mayor, José M. Curbelo, Pedro B. Sanches y Dionisio de Leon, Juan Camejo, Fausto Alpoy, Francisco Gonzalez, Cesario Icardi, Seberiano Icardi, Gabino Almenares, Pedro Almenares, Braulio Bentancour, Tomás Geribon, Francisco Gonzalez, Victor Alonzo, Antonio Camacho, Federico Bentancour, Máximo Rodriguez, Juan Neya, Luis Reglar, Luis Moreira, Angel Susuni, Carlos Busoni, Florencio Rodriguez, Antonio Revetrio, Lázaro Rodriguez, Ramon Hernandez, Martin Almenarez, Inocencio Almenares, Juan Almenares, Cesario Icardi, Valentin Rodriguez, Santiago Lopez, Isidro Perez, Miguel, Camilo y Facundo Gonzalez, José Fajardo, Eugenio Varela, Francisco Torres, Eustaquio Almenares, Pablo Garcia, Ramon Garcia, Manuel Molina, Juan P. Molina, Abelardo Gonzalez, Martin Canalez, Juan Perdomo, Maria S. de Alvarez, Pablo Monroy, Valentin Larguero, Lucas de la Cruz, Valentin Montesdeoca, Ramon Mendez, Leopoldo R. Rodriguez, Francisco Forro, Juan Ferro, Celedonio Parejas, Pedro Pacheco, Teléforo Camacho, Juan F. Alpay, Pablo Acosta, Cecilio Acosta, Eustaquio Aicardi, Basilio Cabrera, Tiburcio Cabrera.—(Siguen las firmas).

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Crímen anarquista

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA ASESINADA

TODOS LOS DETALLES

ENTEREZA DE LA EMPERATRIZ

SEÑAS DEL ASESINO

SENTIMIENTO PROFUNDO

Execracion general

DEMOSTRACIONES DE CONDOLENCIA

BENDICION PAPAL

Ginebra, 10—Anoche mientras la emperatriz Isabel, esposa del emperador de Austria-Hungria Francisco José estaba comiendo en el Hotel Beau Rivage de Ginebra, un anarquista italiano le dió una puñalada en el corazon, matándola.

El asesino fué preso.

Ginebra, 10—La emperatriz Isabel Amelia hallábase hacia varios dias en su retiro favorito de Montreux.

Esta mañana vino á Ginebra en un vaporcito particular.

A la 1 45 p. m. salió del Hotel Beau Rivage caminando despacito hácia el muelle flotante que hay enfrente, con objeto de embarcarse para volver á Montreux.

En ese momento un hombre adelantóse como para hablarla, y á media vara de distancia sacando un estiletto clavóselo en el pecho en medio del mayor silencio.

La desgraciada emperatriz dió un pequeño grito de sorpresa, cayendo inmediatamente.

Presentaba el corpiño ligeramente ensangrentado y el rostro con una lividez cadavérica. Sin embargo, volvió á ponerse en pie, diciendo que no creíase mal herida. Luego vacilante, atravesó el muelle y embarcóse.

Una persona de su séquito ordenó que zarpara el vaporcito. El capitan vaciló, pero reiterada la órden imperiosamente, obedeció.

Caminadas unas pocas brazas, la emperatriz desmayóse. Entonces el vapor regresó al embarcadero flotante y llevaron á la augusta herida al hotel.

Antes de que pudieran extenderla en un sofá expiró.

Asombrados quedaron los presentes al ver que la emperatriz Isabel pudiese andar mortalmente herida.

El arma regicida rozóle el corazon.

Ginebra, 10—La policía vigila rigurosamente el lugar en que hállase el asesino de la emperatriz de Austria-Hungria.

Es un italiano llamado Luchenni, el cual viniera de París y vivia en Lausana donde trabajaba de albañil. Es un anarquista conocido en diversos países por sus manifestaciones exaltadas.

Mantiénese con arrogancia.

Berna, 10—El Consejo Federal de Suiza hallase estupefacto ante el crímen anarquista cometido en Ginebra.

La policía declara que no habia sido advertida de la venida de la emperatriz á Suiza.

En esta capital así como en Ginebra y otras poblaciones hállanse los habitantes consternados.

Viena, 10—Es indescriptible la dolorosa impresion causada aquí por la noticia del asesinato de nuestra querida emperatriz.

Las multitudes rodean las redacciones de los diarios esperando ediciones extraordinarias.

Al principio no se queria creer en la noticia, pero al ser confirmada causó mayor horror que cuando la muerte del archiduque Rodolfo, heredero de la corona.

Recuérdase que la emperatriz Isabel Amelia, casada el 24 de Abril de 1854 fué una reina amable y jovial hasta que la misteriosa muerte del príncipe Rodolfo la volvió taciturna, paseando con su dolor en viajes de incógnito por diversos países.

Añádese tambien la coincidencia de haber sido ella elegida para un asesinato político, cuando su esposo el emperador Francisco José fué víctima de un solo atentado contra su persona en 1850, que le hirió en el cuello un húngaro fanático, habiendo felizmente sanado.

Viena, 10—*Neue Freie Presse* dice que el ministro conde Thun y el general ayudante conde Paar fueron los que se encargaron de informar al emperador Francisco José de la muerte aleve de su esposa.

El emperador quedó anonadado, gimió largamente y clamó: «No me libraré de ningun dolor en el mundo».

Inmediatamente ordenó la partida para Suiza.

Viena, 10—Siguen las manifestaciones de duelo por la muerte de la emperatriz.

Fueron suspendidas las representaciones en los teatros así como los diversos conciertos anunciados, cerrándose la exposicion.

Berlin, 10.—La corte y las diversas clases de la sociedad, hállanse conmovidas profundamente por la desgracia acaecida á los austriacos con la muerte de su emperatriz.

Los diarios publican diversas ediciones con detalles del regicidio.

Ginebra, 11.—La emperatriz de Austria habia venido el jueves á esta ciudad, visitando á Lady Rothschild.

Asistióla en sus últimos momentos el doctor Golags y el padre Manon administróla los santos sacramentos.

El asesino Luchenni dijo que tenia ganas de matar á alguna personal real.

Intentó matar al príncipe frances Enrique de Orleans, pero habiéndosele escapado aprovechó la ocasion de estar aquí la emperatriz de Austria y cumplió sus deseos.

Londres, 11—La noticia del asesinato de la soberana Isabel de Austria llegó aquí á las 5 de la tarde algo incompleta.

El ministro y personal de la embajada de Austria-Hungria hallábanse de asueto.

En el ministerio de relaciones exteriores los empleados se habian retirado temprano, por ser sábado.

Habia dificultad para adquirir informaciones respecto á la exactitud del asesinato, reinando gran ansiedad; pero á la noche al confirmarse la noticia en todos los clubs, causó profundo horror.

La execracion de los anarquistas es violenta en todas las clases sociales.

Roma, 11—El rey Humberto hallábase viajando cuando fué informado del asesinato de la emperatriz de Austria.

Inmediatamente telegrafió sus condolencias al emperador Francisco José.

Ese crímen anarquista causó aquí execracion unánime.

Roma, 11—En el Vaticano informáronme que Leon XIII en cuanto supo el asesinato de la emperatriz Isabel de Austria que le participó monseñor Angeli, ordenó á monseñor Nage que celebrárase un solemne funeral á la memoria de la emperatriz asesinada.

Despues envió al emperador Francisco José un telegrama diciendo que recibió con inmenso dolor la noticia de su desgracia y le enviaba su apostólica bendicion y pedia al cielo diera resignada conformidad á la familia imperial, penosamente puesta á prueba en tan amargo trance.

Roma, 11—Los ministros fueron á la embajada de Austria Hungria, expresando allí su condolencia por la desgracia sobrevenida á aquella casa reinante con el asesinato de la emperatriz por un anarquista.

Igualmente fué telegrafiado al conde Nigra, embajador de Italia en Viena, para que expresara en nombre de toda Italia su participacion en el dolor que embarga actualmente á la corte imperial.

Ordenóse poner las banderas á media asta y suspendiéronse todos los espectáculos públicos en señal de simpatía por Austria y como protesta contra el anarquismo.

España y Estados Unidos

CESION DE TERRITORIOS

POLAVIEJA Y SU MANIFIESTO

PROXIMA CLAUSURA DE LAS CORTES

AVANCE DE MAXIMO GOMEZ

Popularidad de un conde

Discusiones secretas

Madrid, 10.—Ayer hubo sesion secreta en el Senado, habiéndose discutido el proyecto del gobierno pidiendo autorizacion legislativa con arreglo á los artículos 41 y 45 de la Constitucion de 1876, para la cesion de territorios.

Como se comprenderá, refiérese esta cesion á las Islas de Cuba y Puerto Rico y tal vez alguna parte de las Filipinas, lo cual será reclamado por los norteamericanos en los debates de la comision mixta de la paz.

Continuóse hoy en el Senado tambien en sesion secreta la discusion de ese asunto.

Lectura del manifiesto

Madrid, 10—Leeráse hoy en el Congreso el manifiesto dirigido al país por el ex-gobernador de Filipinas general Polavieja, y asegúrase que despues el gobierno autorizará su reproduccion por la prensa.

Delegados de Aguinaldo

Madrid, 10—Desde Manila telegrafian que el caudillo tagalo Aguinaldo envió tres delegados á Washington para pedir al presidente Mackinley la independencia de las Islas Filipinas.

Opinion inglesa

Madrid, 10.—Telegrafian de Londres que el periódico «The Economist» publica un artículo ocupándose de la situacion financiera de España, y concluye por declarar que estan desesperada que le obligará á reducir el interés de su deuda á 2 o/o.

Comision investigadora

Washington, 10—El presidente Mackinley nombró una comision encargada de investigar la veracidad de las denuncias contra el Departamento de Guerra, hablando de mala administracion, deficiencias en el envío de expediciones militares á Cuba y Puerto Rico.

Saludos recíprocos

Nueva York, 10—Avisan de la Habana que llegó á aquel puerto la comision americana que dirigirá la evacuacion de la isla por las tropas españolas.

Los comisionados iban abordo de un buque de guerra norteamericano. Este saludó la plaza con los disparos de ordenanza, habiendo retribuido el saludo los cañones españoles.

Máximo Gomez y su gente

Nueva York, 10—Dicen de Cuba que el general insurrecto Máximo Gomez avanza hácia esta capital con millares de insurrectos y ochocientas familias hambrientas.

El comandante americano que se encargará del mando de la plaza recibirá á Máximo Gomez, pero no permitirá la entrada de los demás cubanos.

Arreglos en Puerto Rico

Nueva York, 10—Telegrafian de San Juan de Puerto Rico que el general Macías comunicó ayer á la comision norte americana que la española estaba dispuesta para empezar á discutir los arreglos de evacuacion de aquella isla.

Cesion de territorios votada

Madrid, 10—El Senado votó finalmente en sesion secreta el proyecto del gobierno pidiendo autorizacion para firmar el tratado de paz cediendo varios territorios españoles á Norte América.

Ex-ministro moribundo

Madrid, 10—Hallase moribundo el señor Cos Gayon, personaje político de primera fila en el partido conservador, el cual fué diversas veces ministro de Hacienda, teniendo esa cartera cuando mataron á Cánovas del Castillo.

Fracaso de Polavieja

Madrid, 11—El diputado Gasset y Artime ha leido en el Congreso el mentado manifiesto del general Polavieja.

Oyóselo con marcada indiferencia, hasta que el diputado señor Perojo interrumpió la lectura bromeando.

El resto del manifiesto oyóse entre generales risas, toses, chistes y toda clase de interrupciones.

Créese indiscutible el fracaso del manifiesto del general Polavieja, del que mucho bueno esperaba la opinion pública.

La prensa reproduce el texto del manifiesto.

Dase como probable que no se insistirá en formar el partido polaviejista, aunque apoyan la idea los diarios *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*.

El conde de las Almenas y su discurso

Madrid, 11.—Acabo de tener una *interview* con el conde de las Almenas respecto á su celebrado discurso en el Senado contra los generales.

El conde hallase satisfechísimo por el eco que en toda España alcanzó su discurso, concluyendo por decirme:

«He recibido miles de felicitaciones por mi actitud, porque lo que hice fué condensar el pensamiento de la inmensa mayoría de los españoles.

«Tuve suerte al conseguir que me entendieran sin ninguna reclamacion y sin haberme dirigido á ningun general.

«Necesito decir todavía más y volveré á hablar en el Senado sobre el mismo asunto.»

Preguntéle el alcance de la frase tan comentada, y contestóme:

«Aludí á los generales en jefe que dirigieron la última campaña, á los cuales incumbeles la responsabilidad de la derrota.

«Es inútil buscarla en otra parte.»

Francisco Javier Palacio García Velasco, conde de las Almenas, nació en Jaen (Andalucía) en 1840, estudiando con aprovechamiento hasta que se doctoró de abogado.

Colaboró en las principales revistas periódicas durante el período revolucionario.

Triunfante la restauracion borbónica en 1875, fué nombrado despues gobernador de Jaen, siguiendo desde entonces su carrera política, alcanzando á ser varias veces diputado y senador.

Posee en Andalucía grandes extensiones de tierras de labranza, á las cuales aplica los mas modernos procedimientos agrícolas.

Publicó diversos folletos políticos, titulándose el principal de ellos: «Grandes caracteres contemporáneos».

Clausura de las Cortes

Madrid, 11—Despues de aprobados los asuntos relacionados con la paz, las Cortes serán clausuradas en la próxima semana.

Italia

Expositores premiados—Discurso del ministro Moreno

Turin, 10—En la exposicion de Turin el jurado asignó á los expositores de la Argentina doce diplomas de honor, treinta medallas de oro y veinte de plata, mereciendo aplausos los premiados.

Esta noche celebróse en la misma exposicion un banquete presidido por el ex-ministro Boselli.

Presenciábanlo el ministro argentino doctor Moreno y su esposa.

Hubo brindis entusiastas por la República Argentina, por las damas argentinas, por el futuro presidente general A. Roca y por la fraternidad de los dos países.

El señor Boselli brindó por el ministro Moreno, recordando los aplausos á que se hizo acreedor con el primer tratado de arbitraje internacional, que es una conquista suprema de la civilizacion.

El ministro Moreno respondió espléndidamente, declarando que es innegable la unidad de Italia con sus hijos residentes en el extranjero, que son ejemplo de actividad é importantes factores de progreso.

Concluyó asegurando que Italia y la Argentina mantendrán una amistad indisoluble.

Este discurso despertó extraordinario entusiasmo entre los concurrentes.

Confirmacion de un rumor respecto á Dreyfus

Roma, 10—Un personaje aleman me confirma las declaraciones atribuidas al ministro de Alemania en Paris conde Munster acerca del asunto Dreyfus y que fueron negadas por la prensa francesa, diciendo que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé no habia recibido ninguna reclamacion de algun gobierno extranjero, que tuviera atingencia con el proceso del capitan judío.

Además *La Tribuna* añade que el emperador Guillermo II hállase irritadísimo contra la Francia por tales sucesos.

En la Consulta ó Ministerio de Relaciones Exteriores témense complicaciones internacionales á causa del malhadado proceso Dreyfus.

Pariente criminal

Roma, 10—En Reggio di Calabria, en el desban de la casa de Cayetano Tradia, fué descubierta su cuñada completamente desnuda y hambrienta, con largas uñas y extensa cabellera cual si fuera un ser irracional.

Su cuñada Tradia había encerrado allí á la desgraciada mujer hacia muchos años, para apoderarse de sus bienes.

El criminal fué arrestado.

Trabajos diplomáticos

Roma, 10—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro llegó á Berna, donde visitará al presidente de la Confederacion Suiza y recibirá al ministro diplomático de Italia en Austria-Hungria, conde Nigra.

Háblase de que se trata de aislar políticamente á la Francia.

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

NUEVAS DIFICULTADES

AUMENTOS EN EL EJÉRCITO

Santiago de Chile, 10—Anoche quedó concertada el acta definitiva de los peritos, pero á última hora el doctor Piñero le hizo modificaciones que Barros Arana rechazó, de modo que la situacion es hoy la misma que ayer; estos inesperados rechazos hacen que la agitacion pública aumente; es unánime en el Congreso, Gobierno y pueblo de que el arbitraje es la opinion es la única solucion.

Se nota gran actividad en las oficinas militares; la escuadra se encuentra en Talcahuano.

Santiago de Chile, 10—A última hora se han presentado nuevas dificultades con motivo de la redaccion del acta definitiva de la línea divisoria. Dícese que el perito doctor Moreno intercaló en el acta una frase no acordada en la redaccion hecha anteriormente con Barros Arana. Este no acepta la modificacion y de aquí las nuevas dificultades.

El mismo perito Barros Arana ha accedido á la exigencia del doctor Moreno para celebrar la última conferencia en su hotel.

El señor Barros ha hecho esta concesion en la inteligencia de que en esta conferencia solo se ocuparán de firmar el acta sin reanudar la discusion.

Con motivo de las últimas dificultades surgidas, opínase que Barros pasará todos los antecedentes de las divergencias al Gobierno.

—Han llegado á esta capital muy serias noticias anunciando que el general Roca se verá obligado á hacer la guerra para evitar la revolucion interna, que estallará formidable apenas asuma el poder, si es que se firma la paz.

—Toda la mañana han estado reunidos en consejo los ministros, ocupándose de los asuntos de los peritos.

Parece que han tomado muy serias resoluciones, segun he podido informarme en las antesalas de la Moneda.

Allí hoy he confirmado la noticia que trasmití ayer sobre el inmediato aumento del ejército, siguese asegurando que se elevará á cien mil hombres.

En la conferencia que el perito Barros celebró ayer con el ministro de Relaciones Exteriores, recibió las seguridades de que será apoyado ampliamente por el Gobierno.

Se confirma que el coronel Larrain por órden del ministerio de la Guerra ha marchado precipitadamente hácia el norte. Parece que efectivamente se trata de organizar bajo su direccion la brigada del norte.

Brasil

Rio Janeiro, 10—La cuestion de límites entre Chile y la República Argentina preocupa mucho á la opinion pública. Los diarios publican largos telegramas sobre esa cuestion, para evitar dar su juicio manteniéndose á la espectativa de los sucesos.

—El Gobierno ha acordado restablecer la legacion brasilera en Bélgica.

—La Cámara sigue discutiendo el proyecto de intervencion en el Estado de Amazonas.

Bolivia

TEMORES DE REVOLUCION

La Paz, 10—Parece que los coalicionistas preparan otro movimiento revolucionario.

Los caudillos de la coalicion Echeverebe, Ocaño y Munagurria salieron de esta localidad en distintas direcciones y se reunieron en un punto situado sobre la costa del rio Guayquiraró, en la provincia de Corrientes. Todos los opositores del departamento marchan hácia aquel punto para ponerse á las órdenes de los caudillos mencionados.

A las 12 m. de ayer partió de aquí una fraccion de la guardia nacional armada á remington al mando del comandante Migues. Dirigióse hacia el rio Guayquiraró con el propósito de impedir la formacion de grupos armados.

—Hoy salieron para el Paraná los electores Espino y Comaleras á objeto de concurrir á la reunion del colegio electoral. Dícese que los coalicionistas procuran secuestrarlos.

La Paz, 10—En las costas del rio Guayquiraró se produjo esta madrugada un encuentro entre las fuerzas de policía del departamento y un grupo de coalicionistas. Las fuerzas policiales fueron derrotadas y apresuradamente se retiraron del campo abandonando algunos muertos y heridos.

Del Paraguay

Asuncion, 10—*El Cívico* defiende la ley sobre trigos y harinas argentinas que favorecerá la introduccion de las últimas.

La Prensa órgano del centro comercial combate dicha ley diciendo que el centro debe proteger la industria nacional en contra misma de los intereses generales y especialmente por parte de los consumidores.

—El gobierno remitió fondos á los cadetes paraguayos que se encuentran en la escuela militar de Chile.

—Llegó el Leda con procedencia de Corumbá, siguiendo hoy para esa.

—El oro baja paulatinamente.

—El administrador del telégrafo partió para Villa Concepcion á recibirse de la nueva línea que unirá dicha ciudad con esta capital.

—El cañonero español Temerario encuéntrase listo para bajar á Corrientes. Varios de sus marineros han intentado desertar.

—La Industrial Paraguaya puso á flote su nuevo vapor Caapora que vino desmontado de Inglaterra á donde fué construido á propósito para la navegacion en los riachos de los yerbales.

De la Argentina

APRESTOS BÉLICOS

[illegible]

LOS VINOS ARTIFICIALES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10.—Salió para Punta Piedras en el aviso Gaviota, el capitan de navío Casimiro Correa que va á hacerse cargo del crucero Buenos Aires.

—A las órdenes del teniente de navío Lagos han zarpado hoy de La Plata las torpederas Murature y Ipy y los destroyers Corrientes, Entre Rios y Misiones; esta escuadrilla que está provista de víveres y carbon suficiente va á practicar ejercicios de tiro en el estuario y ha completado su personal como para entrar inmediatamente en campaña.

—Ayer á medio dia llegó á Chilloro el primer batallon del regimiento 7.º de infantería de línea. Desde este punto emprenderá hoy marcha á pié hasta Roca á incorporarse á la division de los Andes.

—El general Rudecindo Roca comandante en jefe de la division de los Andes se ha embarcado ayer en Choele-Choele en el vapor *Lima* y que es esperado mañana en Roca.

—Fué postergada la ceremonia de la entrega de la bandera y cofre que la encierra destinada al acorazado *San Martin* por la «Juventud del Norte» para el domingo dieciocho del corriente.

—Dice el capitan Deleuse que en lo que resta de este mes, á más tardar en los primeros dias del próximo, contia presentar la legion enteramente lista para entrar en campaña.

—Entre los permisos solicitados del comité central para usar el uniforme de la legion, sobresale el sub-comité de Tucuman, por 500 uniformes y el de Sunchales por 200.

Se han dirigido notas á los sub-comités para encarecerles la mayor actividad en la inscripcion á fin de conocer el contingente definitivo que podrán dar á la legion.

—Mañana continuarán los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

—Se ha dado órden de aprovisionar de víveres de mar á las naves de la escuadra hasta fines de Noviembre.

—Hoy vence el plazo acordado por el Gobierno para el pago del impuesto interno establecido para las existencias de vinos, aceites y sombreros, anteriores á la sancion de la ley que grava esos artículos.

—En una reunion que han celebrado los vinateros y bodegueros de Mendoza han resuelto presentar á las Cámaras una solicitud pidiendo que se prohiba la fabricacion de vinos artificiales, y se aumente el impuesto á las pasas, se pedirá tambien que se exonere á los alcoholes del impuesto con que están gravados.

—El Gobierno de la Provincia de Mendoza ha expedido un decreto sobre movilizacion voluntaria de doce batallones de infantería y un regimiento de artillería; que serán agregados á la division de Cuyo.

—Ante numerosa concurrencia entre la que se notaba distinguidas damas, verificáronse esta tarde los anunciados concursos hípicos, en el local de la Exposicion Internacional de Ganadería.

Hasta las 4 de la tarde el Juri habia adjudicado los siguientes premios:

1.º Concursos para caballos de silla.

Primer premio, caballo zaino Bébé presentado por el señor Victorio A. de Anchorena.

Segundo premio, yegua zaina La Mora presentada por el mayor Oliveira Cezar.

Tercer premio, caballo alazan Fil d'or, presentado por el señor Ricardo Lezica Alvear.

2.º Concurso de caballos de tiro, solo presentado por un gentleman en un carruaje de dos ruedas.

Primer premio: yegua zaina Coquette, presentada por el señor G. Alzaga Unzue.

Segundo premio: caballo moro Chingolo, presentado por el baron Pears.

Tercer premio; yegua dorada Frinné, presentada por el señor Alfonso Ayerza.

—La cámara sindical de la bolsa ha declarado cesantes á diecinueve socios de ese establecimiento.

Comerciales

Amberes, 10—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B., mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.52 1/2; id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.55.

—

Amberes, 10—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.25.

Lóndres, 10—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 31 chelines.

Amberes, 10—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.12 1|2.

Buenos Aires, 11—La entrada de maiz durante la semana alcanza á 32.558 bolsas con kilos 2.111.850 y lo vendido á 34 068 bolsas con kilos 2.000.000.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 265.20.
Oro, fin de mes, 265.00.
Cédulas 8%, Provinciales, al contado, 17.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 46.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Idem idem, para fin de mes, 6.20.
Salen Venus, Colon y Montevideo.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1898.
Primera rueda
El oro abrió á 263 50 y cerró á 263 50.
No hubo segunda rueda.

DEL LITORAL É INTERIOR

ACTIVIDAD POLITICA

ALARMAS REVOLUCIONARIAS

CANDIDATURA CAMP

TRABAJOS NACIONALISTAS

ESTADO DE LOS CAMPOS

Mercedes, 10—Nótase bastante actividad en las comisiones de los partidos colorado y nacionalista con motivo del próximo período de tachas.

—En la campaña causan mucha inquietud los rumores de revolucion colectivista, trasmitidos á esa capital. Muchos paisanos prepáranse á emigrar al primer amago de revuelta.

—En la semana entrante espérase aquí al doctor Camp.

Algunos amigos políticos de este ciudadano hacen trabajos en favor de su candidatura para senador por este departamento.

—La proclamacion de candidaturas para diputado nacionalista, que debia hacerse, el 15 del corriente, no se efectuará hasta despues de la resolucion que adopte el congreso de presidentes de las comisiones departamentales, que se reunirá en esa el dia 17.

[...]

Vencidos completamente en el mar, vencidos parcialmente en tierra, no podemos esperar la compensacion por el lado de la diplomacia.

No somos injustos, y si hemos echado en cara muchas veces al gobierno su imprevision antes de la guerra, su falta de acierto durante ésta para dirigirla, tampoco hemos de desconocer que al precipitarse á firmar la paz el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete lo han hecho anhelosos de apartar de la patria peligros mayores en los cuales habrian de ser los *yankees* mejor que la causa el instrumento.

Mas para conjurar estos peligros la comision española que habrá de ser encargada de ultimar el tratado de paz tendrá que proceder con mucha prudencia, con muchísima cautela.

Por eso la paz no nos trae ni siquiera ese poder del ánimo que equivale al reposo en la desdicha.

Juicios del «Standard.»

Ocupándose el *Standard* de Londres de la paz, dice que la situacion en España se agravaria si en estas circunstancias las intrigas carlistas y radicales consiguen producir un movimiento que termine en desastre mayor que la caida de un Ministerio.

Añade luego el diario londinense:

«Afortunadamente, por el momento los españoles permanecen tranquilos, y parece que aceptan la situacion con aquella indiferencia indolente que con tanta facilidad viene á consolar de sus reveses á los pueblos del Sur. Madrid se divierte en sus corridas de toros, en las calles, jardines, paseos y en otros sitios de expansion popular, sin que ningun espectáculo pierda su animacion, no obstante los reveses nacionales. Si esto no es pura ligereza, debemos suponer que tanto han sufrido los españoles en sus esfuerzos por retener á Cuba que la ven marcharse sin sentimiento.

Durante los últimos tres años, habrán ido á aquella isla unos 200.000 hombres, de los que habrán muerto allí, por la fiebre amarilla, la malaria, la viruela, y las balas de los rebeldes, casi cien mil. Libre de tan molesta carga, es posible que España encuentre en los desastres de la guerra con América el principio de una era mejor, si la estabilidad constitucional y el órden se mantienen durante la crisis de los inmediatos meses despues de la conclusion de la paz.»

El corresponsal del mismo periódico dice que la cuestion de Filipinas ha de ser muy difícil para España, puesto que la comision para la paz no será una reunion de iguales con la aplicacion de la regla de mayoría de votos para los acuerdos, sino una reunion de vencedores y vencidos, en la que América impondrá su voluntad.

Mientras España—añade—organiza, probablemente, una cábala diplomática, la opinion americana se cristaliza en la resolucion de anexionar Filipinas.

Mas pormenores de la rendicion de Manila

Telegramas de Hong-Kong dan nuevos pormenores sobre la capitulacion de Manila. [...]

ULTIMA HORA

Nuestra Correspondencia

VARIAS NOTICIAS

ECOS SOCIALES

DIA COMERCIAL

Ganadería y Agricultura

UNIVERSIDAD

Instruccion Pública

Arte y artistas

Noticias militares

MUNICIPALIDAD

REGISTRO CIVIL

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

BENITA SANCHEZ DE DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre de 1898

Marcelino Diaz, esposo; Domingo, Antonio, Dionisio, hijos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada hoy 11 del corriente, á las 4 p. m.

Casa mortuoria, calle Isla de Flores núm. 181.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
(Servicio Maciel Rodriguez y Ca.) 1801

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Setiembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	761.51
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.41
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.73
Termómetro centígrado á la sombra		15.2
Mínima		1.6
Máxima		15.9
Excursion		14.3
Humedad relativa en cent		39
Tension	m.m.	5.0
Direccion del viento		SW
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

De todos los reconstituyentes que se conocen, el que mejores resultados ha dado ha sido el aceite de hígado de bacalao, pero como por lo general, las personas débiles no lo digieren, les aconsejamos el uso de la Emulsion Norren [...]

179 id, á M. Montegrifo 184 id, á S. Siri 253 id, á Rampiglia 47 id, á Servetti hnos. 66 id, á A. Rodriguez 32 id, á G. y Raffo 50 id, á L. Yude 54 id, á M. Gabino 32 id, á J. M. Suarez 150 id, á G. L. y Prando 178 id, á A. Casciani 60 id, á C. Ducce 90 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. Sapelli 100 bolsas, á J. Muñoz 57 id, á R. Rivara 176 id.

OTROS PRODUCTOS

A Caprario y Rodriguez 12 fds lanares, 20 cueros vac. salados, 7 id id secos, 2 bolsas cerda, á J. Pons 60 cueros vacs. salados, 32 id terneros id, 31 atados lanares, 46 atados corderos, 46 cueros vacus., 5 id potros, 2 bolsas cerda, á H. y Golcoechea 35 atados lanares, 13 id corderos, 18 cueros vacs., 1 id potro, 1 bl cerda, 1873 cueros lanares, 39 atados corderos, 2 id yeguarizos, 11 id vacs., 1 bolsa cerda, 32 atados lanares, 9 id corderos, 1 id nonatos; 9 cueros vacunos, á J. M. Olarte 250 atados lanares, á S. y B. Balparda 58 atados lanares, 40 id corderos, 11 cueros vacunos, 1 id nonatos, á Viuda de C. Pereyra é hijo 70 atados lanares, 51 id borregos, 1 id nonatos, 5 cueros vacunos, 21 id id salados, 2 bolsas cerda, 2 cueros nonatos salados, á A. Bonilla 27 fds lanares, 3 id corderos, 30 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á L. Puig 4 fds cueros lanares, á G. Delgado 10 atados lanares; 17 cueros vacunos, 10 id nonatos, 1 id yeguarizo, á H. Helguera y Ca. 4 atados lanares, 13 cueros vacunos, 1 atado terneros, á M. Balparda, 202 atados lanares, 54 id corderos, 2 cueros becerros, 32 id id, 1 id terneros.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

[...]

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

FERNET-BRANCA

Nueva Sirena

Alerta tomadores

A los señores hacendados

AL TUPÍ-NAMBA
FRANCISCO SAN ROMAN

Ferro Carril Central del Uruguay

Lauganou y Vallaro

Panadería del Cabotaje

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
ALBERTO RIECK

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la UNICA casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

VENTAS AL CONTADO — APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES — PRECIOS MODICOS

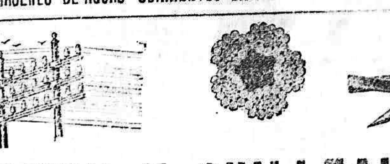
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar ó incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66, CALLE SARANDI NUM. 126





FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CASA DEL PROFETA
SASTRERIA

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123 a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, tres patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los trenes Reducto y Oriental á la puerta

ENFERMEDADES DEL



CORAZON

Palpitaciones — sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 1.7 ET 129
Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — Solo TOPICO
No mas FUEGO No mas Peladuras
reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras etc. etc. Resolutivo y resolución inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Fcia MESTIVIER & Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

NEVRALGIAS — JAQUECAS
Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER
En Montevideo: Fia y Drogia del sol DE MIGUEL REY

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
444-prm. — La directora.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION.
El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.
Paris: MONTAGU, des Lombards.
Y EN TODAS FARMACIAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

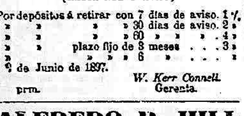
SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »
9 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell. Gerente.
prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

CASA INTRODUCTORA DE



ALHAJAS

Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

Administracion de la Luz Eléctrica

Se participa al público que ha trasladado sus oficinas de la calle Cámaras núm. 51 á la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte).
1753-st.11 — El secretario.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4:350.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo 179, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver al mismo tiempo la forma mas conveniente de terminar la liquidacion.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas del Banco, calle Colonia núm. 36, con tres dias de anticipacion ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquellas se encuentren depositadas. Artículo 40 de los Estatutos.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1898.
La Comision Liquidadora.
1729-st.36

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina. —Llámase nuevamente á licitacion pública para la provision de doscientos yalores de paño con correage correspondiente para el Regimiento 5.º de Caballería, los que deberán ser confeccionados de acuerdo con el reglamento de uniformes, divisas é insignias vigentes.
Las propuestas se recibirán en Secretaría hasta el dia 14 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.
El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—La Secretaría.
1798-st.11

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina. —Llámase nuevamente á licitacion pública para la colocacion de para-rayos en el nuevo edificio que ocupa el Parque Nacional.
Las propuestas deberán presentarse con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría de este Ministerio y se recibirán en la misma, hasta el dia 14 del corriente á las 3 y 30 p. m. en que serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.
El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—La Secretaría.
1799-st.14

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina.—Llámase nuevamente á licitacion pública para la provision de un bote salva vidas para el servicio del Lazareto de la Isla de Flores, el que deberá ser construido con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio.
Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta el dia 14 del corriente á las 4 p. m. en que serán abiertas por el señor escribano de gobierno y hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.
El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—La Secretaría.
1800-st.14

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina. —Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras proyectadas en el cuartel que ocupa actualmente el batallon 2º de Cazadores.
Las propuestas deberán presentarse con sujecion estricta al *pliego de condiciones* que se encontrará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 4 p. m.
Dichas propuestas, que se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 3 p. m., serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—La Secretaría.
1801-st.20

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Abellá y Achard, fabricantes de cigarrillos, domiciliados calle Yatay núm. 63, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion *Tesoro*.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898. —*Ricardo Sanchez*, director. 1791-st 12

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL.

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles, para la impresion y encuadernacion del XIV Anuario Estadístico de la República.
Las propuestas se recibirán el mártes 20 del corriente, y serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado y lacrado, previniéndose que solo entrarán á concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados, reservándose asimismo el Gobierno el derecho de rechazarlas todas siempre que no convengan á los intereses fiscales.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.
1789-st.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—Se hace saber á los interesados que desde el 1.º de Diciembre próximo los exámenes de maestros se efectuarán con sujecion al programa sancionado por la Direccion General con fecha 19 de Agosto ppdo.—*El secretario general.* st.15.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:
20 pupitres con sus respectivas tarimas.
20 pizarrones con caballete.
15 armarios biblioteca.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta Oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 16 del corriente mes á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.
Los interesados pueden consultar en esta secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 y 30 a. m. á 1 y 30 p. m.
La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convinieren á los intereses escolares. —Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—*El secretario general.* st.16.

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los propietarios de vehículos que si el número de empadronamiento que tienen grabado á fuego sus rodados no estuviese bastante claro ó en paraje bien visible, debido á reformas que hubiera sufrido el rodado, están obligados á presentarse á la oficina respectiva, calle Agraciada núm. 27, para que se grave el número nuevamente.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*La Direccion.* 1761-st.20

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1077-perm.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1898.—Para conocimiento general se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot *Alfredo*, antes de la matrícula norteamericana y de nombre *Stowell Sherman*—*Carlos Gaudencio.* 1700-st.11

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A PROPUESTA

Llámase á propuesta por el término de 20 dias para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales destinados á la construccion de la caballeriza, depósito de útiles telegráficos y carros del Correo Nacional, que se levantará en la calle Miguelete entre Yaguaron y Egido, en terreno de su propiedad:
De 90.000 á 100.000 ladrillos de primera clase expresando precio por el millar.
De 25.000 á 30.000 kilos de cal viva de superior calidad, expresando precio por los 100 kilos.
Precio por barrica portland espresando marca, debiendo necesitarse 15 ó 20.
Precio por los 100 kilos fierro galvanizado, de superior calidad y de las dimensiones que se exijan, siendo las generales de plaza. Se necesitarán 3.200 á 3.600 k.
Precio por los 100 metros de madera pino blanco de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tabla pino tea machimbrada de 0.10 por 0.075 y por los 100 metros tirantes pino de tea y tirantillos tea y blanco.
Los ladrillos y la cal serán entregados en el terreno y en la cantidad que solicite el encargado de la obra quien dará recibo, pagándose el importe por la Tesorería del Correo. Los demás materiales se entregarán en la obra ó en el taller de la Penitenciaría, segun lo indique el encargado, y el importe de ellos se pagará en igual forma que los anteriores.
Serán rechazados todos los materiales que no llenen las condiciones de la propuesta aceptada.
Esta Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar parcialmente de las varias que se presenten los precios de los materiales que se expresen y que convengan á esta Direccion.
Las propuestas se presentarán en papel sellado y serán abiertas en presencia de los interesados, labrándose el acta correspondiente.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*La Direccion.*
1760-st 13

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Nuñez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1714-st.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público.
1685-nv.21

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año á la Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, habiéndose nombrado como interventores á los señores Wilson, Sons y Ca., y la Empresa Aguas Corrientes.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1770-st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Badetto, y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerado de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado; sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1779-st.17.

Por diposicion del señor juez letrado de Comercio de segunto turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1780-st.15.

Por disposion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás y Cárlos Jefferies para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á reconocer la obligacion y la firma puesta al pié del documento motivo del juicio que les ha iniciado don Teófilo N. Osorio y á llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.— Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1781-st.17.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Mariano Fernandez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos de la tarde. —Montevido, Setiembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2763-st.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano publico. 1681-st.22.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatúra del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ALFOMBRAS, APARATOS DE GAS, ESCRITORIOS, 50 CAJONES VINO, YERBA PARAGUAYA, UN BUEN MOTOR Á GAS, DEPÓSITO PARA AGUA, UN BAÑO FIERO, ETC.; UNA RIQUÍSIMA MESA DE BILLAR CON TODOS SUS ÚTILES.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de muebles, etc., á saber: juegos para sala de 9 y 15 piezas nogal y oro, espejos, alfombras, cuadros, arañas para gas, galerías, un buen juego de nogal y roble para comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas; camas de nogal de una y dos plazas, lavatorios, roperos, mesas de noche, bancos para jardin, hule para piso, sillas, sillones, un lavatorio inglés, filtros y gran variedad de artículos.

En seguida

50 cajones vino francés importado Saint Julien, Lamarque, Macan, de la afamada marca Baour y Ca. Burdeos.
6 sacos yerba paraguaya.
3 cajones aceite de oliva La Perla.

A las dos y media

Un buen motor á gas fuerza 1 1/2 caballo, caños, tuercas, cojinetes, correa, rueda de trasmision, un gran depósito fierro galvanizado para agua y demás útiles correspondientes.
Un aparato para armar y desarmar sifones.
1769-ag.7

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
REMATE EXTRAORDINARIO
Para ferreteros, muebleros, etc.
POR LIQUIDACIÓN

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, en perfecto estado, completamente nuevos, á saber;
50 lavatorios fierro, con tapa, espejo y demás útiles.
66 id id de tres pies, con palangana, jarra y espejo.
40 faroles grandes para pared.
21 calentadores á kerosene.
36 juegos c/u. 3 piezas para agua.
100 depósitos para agua.
6 cajones vidrios 9 por 13.
4 faroles para quintas.
88 paquetes pintura c/u. 500 gramos.
1 balanza para 16 kilos.
12 docenas palas.
6 docenas parrillas.
Baños-María, fiambreras, cerraduras, marrones, tijeras para esquilar y gran variedad de artículos que estarán á la vista.
1796-st.6

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 239, del señor don Bartolomé Galiana.

Hoy y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con orden de su dueño de liquidar á cualquier precio.
Alerta! padres de familias.
No olvidarse á las 8 p. m.
Nota—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1711-st.3

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 3 de la tarde,

De un precioso solar

Ubicado en la mejor altura de la Aguada, con frente á la calle Asuncion, entre las de Minas y Magallanes, lindando con la propiedad núm. 90, á una cuadra de la calle Sierra, rodeado de fincas modernas é inmediato á los tramvias del Reducto y Uruguayo. Con cercos de material y empedrado pago. Siendo su base de venta por sus dos terceras partes ó sea $ 3 el metro cuadrado que remataré de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno, compuesto de 753 metros 50 centímetros cuadrados deslindados así: Por el Sur 19 metros 40 centímetros á la calle Asuncion, por el Este 51 metros 50 centímetros con Ellauri, por el Oeste con Gaggiero, en una extension de 55 metros 90 centímetros y al Norte 8 metros 90 centímetros. El que ha sido tasado á razon de $ 1.50 centésimos el metro ó sean $ 330.75 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.— *Juan C. Zelia*, escribano público.
Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio, Misiones núm. 71. 1757-st.7

Alberto Salvagno

De todo el valioso, completo y espléndido mobiliario que se halla expuesto en la casa calle Convencion núm. 67.
EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el lujoso mobiliario y galería artística que existe en la casa citada; cuyo detalle es, en parte, como sigue:
Salon—4 galerías Luis XV tapizadas en lampás y peluche de seda, con cortinados del mismo género; 2 ricas consolas jardineras estilo Luis XV, lunas bisout, doradas *en oro*; un chiffonier hamburgués con incrustaciones de bronce; un juego nogal y oro compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizado en lampás de seda. Este amueblado así como las galerías fueron confeccionadas por la casa Durandeau. Una vitrina, nogal y oro, dos pedestales con jardineros de mayólica; un amueblado fantasía, nogal y oro, compuesto de un sofá y dos butacas, tapizado en lampás de seda, con mas seis sillas auxiliares; un rico vis-á-vis, dorado y tapizado en lampás de fantasía; dos consolas, lunas de cristal biselado, estilo Renacimiento; un rico espejo marco dorado, luna de cristal bisout; dos pedestales chinescos; dos idem de mayólica y nogal, dos jarrones de terracota de Cacciopuota; un medallon grupo de terracota de idem; un alfombrado Bruselas de triple cortado; un amueblado Luis XVI, nogal y oro, tapizado en lampás de pura seda; un rico piano de dos frentes, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y del fabricante Rachls; dos aparatos de 3 y 5 luces para gas; dos etagéres Rococó; una jaula dorada, una lámpara de pié, bronce y ónix; una mesita confidente, nogal y bronce; un juego de ónix y bronce, compuesto de un reloj y dos columnas con estátuas, etc., etc.
Sala—Tres ricas galerías y velours de Génes; y paño de seda, confeccionadas por Caviglia, un amueblado, nogal y oro, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizados en velours de Génes; dos consolas Luis XVI, doradas, cristales biselados: una id, estilo Renacimiento; un espejo marco dorado, luna bisout; alfombrado Bruselas; un rico chiffornier con incrustaciones de madre-perla; una mesita de nogal, ricamente esculturada; dos pedestales con jarrones de terracota de Cacciopuota; un aparato á gas de cristal para tres luces; una mesita mosaico hamburguesa; dos medallones de cerámica Mazzarella, con marco de peluche, etc., etc.
Ante-escritorio—Inglés, un sofá, dos butacas, asiento y respaldo á muelles, tapizados en crin animal y marroquí; un escritorio nogal; un etager de id id; un tintero onix y bronce; un reloj mayólica y bronce; alfombrado Bruselas, tripe cortado; un aparato á gas de bronce de tres luces, de pared, un espléndido tintero de filigrana de plata, (regalo) que costó 250 pesos en lo de Roselló.
Primer dormitorio—Luis XV, nogal y oro, francés, roble interior, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Goubin, compuesto de una cama con dosel ricamente tapizados, dos mesas de luz, un psyché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos: un sofá, dos butacas y seis sillas, tapizadas en lampás y peluche de seda, dos butacas gobelinas, dos brazos á gas de pared, un chiffonier dorado, alfombras Bruxelas, etc., etc.
Segundo dormitorio—Luis XV, de erable blanco, roble interior, lunas Saint Gaubin, compuesto de cama para una persona, una mesa de luz, un dosel, un lavatorio y un psyché. Además la tapicería compuesta de este amueblado que es de finísimo lampás y peluche de seda, un chiffonier confidente, alfombra Bruxelas, aparato de gas de pared, etc.
Tercer dormitorio—Inglés de erable, compuesto de cama para una persona, dosél con cenefa de lampás, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles de Santa Ana y cristales biselados.
Escritorio—Nogal y roble interior, compuesto de un escritorio ministro, dos bibliotecas, un etager y un sofá, dos sillones y seis sillas, sillon giratorio, todos tapizados en marroquí, una repisa nogal con espejo, un reloj, un juego de bronce sobre escritorio, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado Bruselas, apatos á gas de gas, una rica escribanía a. de plata cincelada.
Comedor—Francés, nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, rica mesa de trinchar, una mesa para 36 cubiertos; un espejo de sobre-estufa; 12 sillas tapizadas en baqueta labrada, y 12 sillas auxiliares de asiento y respaldo de esterilla: una heladera; 2 mesitas de caoba para jeelo, dos pedestales imitacion mármol; un rico piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Schroeder, cubiertos de plata garantida, Cristophle y metal blanco; centros, cristales, porcelanas, etc., etc., etc.
Galería artística—«Los Pierrots», de Villegas; dos acuarelas de Olmes, dos cabezas óleo de Legré, una calle de Zanetti, un interior del mismo, un gran cuadro al óleo sobre raso de flores, de Frenazia, un paisaje de Borrego, dos cuadros óleo de L. Mers dos paisajes, Esc. Serra; un cuadro frailes de Gautier, dos cuadros de Dossetti, un cuadro «Fausto y Mefistófeles», de Gautier; dos cuadros interiores por el mismo, un cuadro óleo, paisaje, Ramiro; un cuadro id, Marchesi; un cuadro óleo, «El Arsenal de Marina de Rio Janeiro», de Buzela, 1890; uno id Capital Docas Praia del Manuel y Arsenal de Guerra de Rio Janeiro», de Buzeta; cuatro cuadros de comedor de Meucci; dos cuadros gobelinos, dos de Jaume, dos de Perez Barradas, uno de Perlasca acuarelas de Andre Nautré, Emilio Mas, etc cuadros religiosos, un San Antonio sobre raso de André; La Dolorosa, de Valer, etc.
Vestíbulo—Dos grandes y ricas perchas de nogal, cristales bisout, un juego de bestíbulo vienés de asientos y respaldos de mosáico, compuesto de un sofá. dos sillones, cuatro sillas y una percha; cuadros: plantas, etc., etc. Además, los toldos de la casa.
La casa estará en exhibición el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 10 1/2 de la noche —y el domingo, dia del remate, desde las 8 a. m. en adelante.
IMPORTANTE—«La Auxiliar» anticipa dinero sin cobrar interés, sobre amueblados, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en los remates semanales que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia número 25 ó en el domicilio de los interesados. 1878-st.8.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao, quesos de holanda y pimientos morrones.
EL LUNES 12 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:
40 cajones bacalao de Noruega.
3 id quesos de holanda.
Al mismo tiempo, en perfecto estado
6 cajones pimientos morrones.
Al mismo tiempo
9 fardos tapones de corcho con 90.000 tapones
Con intervencion de la Direccion General de Aduanas
10 sacos arroz Glacé, con avería.
1776-st.8

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero
18 DE JULIO NUMEROS 313 Y 315

EL MARTES 13 de Setiembre, á las 2 p. m.
15 carneros Rambouillet de las cabañas de Plomer y Olivera, elejidos por el señor Cárlos Reyles para el Centro Ganadero.
5 carneros lincoln puros importados.
5 toros Durham puros importados.
1 vaca Durham para importada.
Gallinas belgas y francesas.

Pietracaprina y Rezés

Remate: semanal:
LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.
perm.

Pietracaprina y Rezés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20 a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rezés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un area al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.
El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20 A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
1788-st.9.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El Jueves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 811 hectáreas y 7836 metros, igual á 1115 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.
Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.
Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.
Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.
Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Manuel M. Maccio

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.
EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts. 250 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado.

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:
1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7460 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 84 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.
1797-st.10

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT — PARA LA — COMPRIMIDOS GESLOT
CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.
Pedid el ESTUCHE GESLOT
Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*
ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyección, lo suficiente para un tratamiento.
LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.
Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.
Paris, GESLOT y Ca, 104, rue Saint-Maur.
Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

VERDADEROS
COLLARES ROYER

Electro-magneticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT Perfumista. PARIS

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

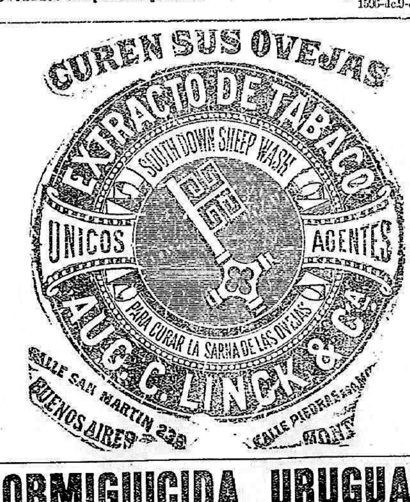
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier
PARIS
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.a

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.a
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m .ed.mna.

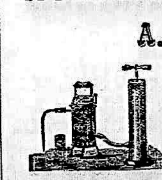
LUIS AISCHMANN Y C.A

CALLE CUYO 1148, BUENOS AIRES
Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de seda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1506-de9-dp.4ªpág.



HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE
A. GUBBA Y C.a
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
Idem idem con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	»	8.00
Idem con bomba y caño flexible	»	9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	»	0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc.
INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.
Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.A

MONTEVIDEO—19—Rio Negro 21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NÚM. 163

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 3 »
» » » 6 » . . . 3 »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
Descuentos—Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, GERENTE

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3:000.000
DIRECTORIO
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana propiedades inmuebles, mobiliarias de familia establecimientos comerciales, etc, etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 153 Compañía de Montevideo. prm.

HENRY COHS

37 CALLE PEREZ CASTELLANOS 37
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
Seguros contra incendios
MANCHESTER

ADOLPH BAUE

17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra Incendio
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO
prm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 27 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante LETROADEC
Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante BARILLON
Saldrá el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, para Burdeos y escalas.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 43
3.ª id.	»	28 00

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Octubre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE: GAVINO
Saldrá el 16 de Octubre de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 267
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el **16 de Setiembre** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Bonausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 87 a y b.